



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

3504 APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL PROMOCIÓN INTERNA.

A N U N C I O

Mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Personal de este Ayuntamiento, de fecha 15 de marzo de 2023, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter de funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, dos plazas de Oficial de la Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, e incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2023.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/bolsa-de-trabajo/>

Los interesados podrán presentar su solicitud de participación durante el plazo de DIEZ DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.